INFORMA

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 247 - 17/11/2026

UGT INFORMA | PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DE VARIAS RELACIONES DE PUESTOS DE TRABAJO

UGT Servicios Públicos Extremadura informa que en el día de hoy martes se ha llevado a cabo reunión de la Mesa Sectorial de Administración General y de la Comisión Negociadora donde se han visto las propuestas de modificación de RPTs de las siguientes Consejerías:

1. CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO NATURAL

La propuesta incluye actuaciones sobre **personal funcionario y personal laboral**: creaciones, modificaciones y amortizaciones.

Desde UGT manifestamos nuestra oposición a la apertura de plazas a otras administraciones públicas (OAP)

Igualmente solicitamos que todas las plazas de estructuras creadas tengan los mismos complementos específicos en su mayor nivel (ejemplo 3.1, 2.1, 1.1)

Desde la Administración justifican la amortización de plazas (fundamentalmente de subalterno) por la ausencia de trabajo, mientras que las plazas más necesitadas son las de perfil técnico.

Administración justifica la creación de varias plazas más, no contempladas en la documentación enviada con anterioridad:

2 Técnicos de Administración General (uno en Zafra y otro en Mérida)

1 Técnico Empresariales en Mérida

1 Asesores Jurídicos (en Mérida)

RESUMEN GENERAL

La propuesta crea 11 puestos de personal funcionario repartidos entre Secretaría General, Agricultura y Ganadería, Política Agraria Comunitaria y la Dirección General competente en medio natural.

CREACIONES – 7 PUESTOS

Nº control	Denominación / categoría	Especialidad / referencia
44022110	Técnico/a en Administración	Administración General
44023310	Técnico/a en Administración	Administración General
44024010	J. Sección Fondos Europeos	Adm. Financiera / Adm. General
44022010	J. Unidad Coord. y Gestión Cambio Cultivos y AE	A1/A2
44021910	J. Servicio Registro Explotaciones Agrarias	A1/A2
44061510	J. Sección Técnica Apoyo al Cuaderno Digital	I.T.A. / Ingeniería Agrónoma / Informática
44025910	J. Unidad Coordinación del Medio Natural	A1/A2

Total: 7 creaciones de personal funcionario + 4 que no aparecían en la documentación inicial

UGT-Servicios Públicos Extremadura
C/ La Legua, 17- 06800 Mérida (Badajoz)
autonomica@ugtspex.org
Tel. 924 485 370
https://extremadura.ugt-sp.es/

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 247 - 17/11/2026

MODIFICACIONES – 17 PUESTOS

Personal funcionario – 16

Nº control	Denominación / categoría	Especialidad / requisitos principales
2204	I.T.A.	I.T.A.
16261	J. Neg. de Autorizaciones y Registro	Ing. Agrónoma / Veterinaria / I.T.A.
9397	J. Neg. Técnico III	I.T.A. / Administración General
2898	J. Sec. Gestión Ayudas VII	I.T.A. / Ingeniería Agrónoma
11560	J. Neg. V	Ingeniería Agrónoma / I.T.A.
8875	J. Sec. Gestión Ayudas III	Ingeniería Agrónoma / I.T.A.
2029	J. Neg. Técnico IV	Adm. General / Empresariales / I.T.A.
5040	J. Sec. Monitorización Parcelas Agrícola	Ing. Agrónoma / Informática / Geografía / I.T.A. / Topografía
3122	J. Sec. de Control de la Condicionalidad	Ciencias Ambientales / Ing. Agrónoma / Veterinaria / I.T.A.
8985	Director/a Programas Solicitud Única y REA	Ingeniería Agrónoma / I.T.A.
8407	J. Neg. Gestión Admva. Cuotas Ayudas Ganaderas	Administración General
8870	J. Neg. de Solicitud Única y REA	Administración General
42312010	J. Sec. Nuevas Tecnologías Control Superficie	I.T.A. / Ing. Agrónoma / Informática / Geografía / Topografía
8866	J. Sec. Téc. Coordinación Programas	Ingeniería Agrónoma / I.T.A.
11579	J. Neg. de Asuntos Generales Registro Explotación	Administración General
11541	J. Sec. de Tauromaquia	Adm. General / Adm. Financiera / Empresariales / I.T.A.

******Las diferencias corresponden a cambios en la Estructura Orgánica de los nuevos Servicios que se crean***

Personal laboral – 1

Nº control	Categoría	Especialidad	Cambio destacado
1011526	Peón Especializado	Peón Especializado-Agrícola	Pasa de Montijo a **Badajoz** y cambia de centro, unidad orgánica

UGT-Servicios Públicos Extremadura
C/ La Legua, 17- 06800 Mérida (Badajoz)
autonomica@ugtspex.org
Tel. 924 485 370
https://extremadura.ugt-sp.es/

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 247 - 17/11/2026

Total modificaciones: 17 puestos.

AMORTIZACIONES – 22 PUESTOS

Personal funcionario – 7

Nº control	Denominación / categoría	Especialidad
8840	Subalterno/a – Azuaga	Subalterno/a
1814	Subalterno/a – Cáceres	Subalterno/a
1750	Subalterno/a – Mérida	Subalterno/a
2627	Subalterno/a – Mérida	Subalterno/a
8462	Subalterno/a – Zorita	Subalterno/a
40720110	Coordinador/a Téc. Solicitud Única y REA	A1/A2
8761	J. Sec. Controles Terreno Superficie	I.T.A. / Ingeniería Agrónoma

******La propuesta recoge expresamente la amortización de cinco puestos de Subalterno/a y dos puestos vinculados a Política Agraria Comunitaria.***

Personal laboral – 15

Nº control	Categoría	Especialidad
1004682	Vigilante	Vigilante
1008599	Ordenanza	Ordenanza
1020426	Administrativo/a	Administrativo/a
1008558	Operador/a de Informática	Operador/a de Informática
1004617	Ordenanza	Ordenanza
1020033	Camarero/a-Limpiador/a a T.P.	Camarero/a-Limpiador/a
1008554	Analista	Analista-Laboratorio Agrario
1008619	Ayudante Técnico/a	Ayudante Técnico-Agrícola
1008609	Peón Especializado	Peón Especializado-Agrícola
1020268	Administrativo/a	Administrativo/a
1000827	Auxiliar Técnico/a de Obras	Auxiliar Técnico de Obras
1020585	Peón Especializado	Peón Especializado-Agrícola
1004933	Peón Especializado	Peón Especializado-Agrícola
1020071	Capataz	Capataz
1001037	Peón Especializado	Peón Especializado-General

2. ABOGACÍA GENERAL – LETRADOS/AS

Toda la propuesta consiste en modificar puestos existentes de Letrado/a. El cambio común es el paso de **nivel 27 a nivel 28**. Además, desaparece de las características singulares la referencia a **"Otras Administraciones Públicas"**, manteniéndose "Solo nacionales" y "Cuerpo de Administración Especial".

SECTOR ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

N.º 247 - 17/11/2026

Desde UGT ponemos de manifiesto que existen muchos puestos de trabajo en Administración General que no están bien dotados o reclasificados.

Consideramos prioritario abordar esta cuestión (reflejando como ejemplo el caso de la especialidad de cocina, la cual por ejemplo en Administración General está encuadrado en un grupo inferior a la misma categoría del SES, o los operadores demanda-respuesta, los cuales llevan mucho tiempo esperando ser reclasificados, entre muchas otras categorías, antes que abordar exclusivamente la mejora de niveles del cuerpo de letrados.

RESUMEN

MODIFICACIONES – 29 LETRADOS/AS

Badajoz – 5 puestos

Nº control: 35/4237/17484/41217210/41217810

Cáceres – 4 puestos

Nº control: 11023 / 1104/ 17483/ 41217510

Mérida – 20 puestos

Nº control: 33/34/36/37/38/3100/4232/4233/4234/4235/4236/4238/4239/4240/11022/11028/17482/ 17482/17485/17486/41217410

UGT-Servicios Públicos Extremadura
C/ La Legua, 17- 06800 Mérida (Badajoz)
autonomica@ugtspex.org
Tel. 924 485 370
https://extremadura.ugt-sp.es/